



PRIMERA PLANA – EL PLAN DEL GOBIERNO PARA LA RENOVACIÓN DE LA ENERGÍA EN LOS EDIFICIOS

El gobierno actual reveló este viernes 24 de noviembre 2017, las nuevas disposiciones para mejorar el rendimiento de la energía en los edificios. Este prevé establecer un “bonificación /penalización” ecológica en las viviendas. De hecho esas medidas representan un desafío mayor para la transición energética ya que los edificios residenciales y terciarios, representa el 45% de la consumación de la energía en el país. El gobierno tiene previsto renovar un cuarto de la totalidad de los inmuebles del estado en 5 años, o sea 500.000 viviendas por año. Hay quienes califican esas medidas como “ecología punitiva” sin embargo el Ministro de la transición ecológica Nicolas Hulot las defiende.



AGUA Y SANEAMIENTO – EDOUARD PHILIPPE, PRIMER MINISTRO, ABRIÓ LA POSIBILIDAD DE MANTENER LA COMPETENCIA A NIVEL DE MUNICIPIOS DURANTE UN PERIODO TRANSITORIO

La ley NOTRE (nueva organización territorial de la república por sus siglas en francés) del 7 de agosto del 2015 ley que será aplicada a partir del 1ero de enero del 2020.

Un cierto número de electos de pequeños municipios son reticentes a la aplicación de las medidas de esta ley y desean mantener ese servicio a escala municipal. En el congreso de alcaldes del 21 de noviembre, el primer ministro indicó que el gobierno propondría un plan para facilitar el montaje de las operaciones de inversión en medio rural, que permitirá apoyarse sobre las financiaciones de la Caja de depósitos y las agencias de agua. “esas inversiones son necesarias en un contexto de cambio climático, que provocará un impacto a la vez sobre la alimentación y el agua potable (riesgo de escasez cada vez mayor) y sobre la gestión de saneamiento (riesgos ligados a el escurrimiento)”. También queriendo que las agencias del agua los acompañen en el reconocimiento de las redes. Se trata de un proyecto portador de ambiciones ecológicas y sociales, donde la realización sería sin duda un alivio para el sector de agua que constituye una de las armas principales de la lucha contra el cambio climático.



DESECHOS – RECICLAJE DE LOS EMBALAJES DE ALUMINIO: EL PROYECTO METAL SERÁ PROLONGADO HASTA 2022



Con motivo de la feria de alcaldes, que tuvo lugar en París el 22 de noviembre del 2017, se reunieron el Club del embalaje ligero en aluminio y en acero, la sociedad Citéo la asociación de alcaldes de Francia y el fondo de dotación para el reciclaje de aluminios pequeños (creado por la empresa Nespresso), para prolongar el proyecto metal de 2018 a 2022. Este proyecto fue iniciado en 2014 y él tiene como objetivo, crear la primera sucursal de reciclaje dedicada a los embalajes ligeros en aluminio y en acero. De esta clasificación hacen parte por ejemplo, las bolsas y empaques de compostas, las tapas de botellas, las Mono dosis de café o de té, etc. El total de los desechos a reciclar representa 60.000 toneladas por año. Los socios de este proyecto tienen como objetivo, de pasar de un número de 9 a 30 millones de franceses con capacidad para clasificar y reciclar todos los pequeños embalajes en metal de aquí a 2022. El movimiento del proyecto es en apreciable mejora. De hecho, en 2016, 338 toneladas de embalajes en aluminio de más fueron reciclados en comparación al año 2015. En total, existen 19 centros de clasificación que cuentan con los equipos para clasificar industrialmente, los embalajes metálicos ligeros.



SALUD – PESTICIDAS

Las modalidades de la campaña nacional de medidas de pesticidas en el aire se precisan. En un corto plazo, Francia podría dotarse de una estrategia nacional de vigilancia de los pesticidas en el aire. En 2018, las asociaciones autorizadas de vigilancia de la calidad del aire (Aasqa por sus siglas en francés) notaron la presencia de 90 pesticidas. El martes 28 de noviembre, el Ministro de la transición ecológica y de la solidaridad, la federación de Aasqa (Atmo France) y la agencia nacional de seguridad sanitaria (Anses por sus siglas en francés) recordaron la convención y acuerdo marco relativo a esta primera serie de medidas nacionales armonizadas de los pesticidas en el aire. Esta campaña es prevista por el plan nacional de reducción de emisiones de contaminación atmosférica (Prepa) por el periodo 2017-2021 adoptado en mayo de este año la cual fue confirmado a principios de noviembre por Nicolas Hulot.



Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (decima cámara) del 14 septiembre del 2017.

Comisión c. Republica Helénica

La Comisión Europea pidió el 29 mayo del 2007 a las autoridades griegas de darle, en un plazo de seis meses, los datos relativos, especialmente, al respecto de sus obligaciones relativas al tratamiento de las aguas residuales urbanas, previstas al artículo 4 de la directiva 91/271, para el año 2017.

Después la presentación tardía de los datos por la autoridades griegas y después de los intercambios que siguieron, en comparación a 62 aglomeraciones griegas que la Comisión estimo contrarios al artículo 4 de la directiva 91/217, el 21 de febrero del 2014 la Comisión ha emitido una opinión motivada complementaria a la Republica Helénica al motivo que ocho aglomeraciones, Prosotsani, Doxato, Eleftheroupoli, Vagia, Desfina, Galatista, Polychrono et Chanoti, no se conformaban a la directiva 91/271.

La Comisión no fue satisfecha de las respuestas comunicadas por la Republica Helénica y decidió presentar una demanda.

La Comisión no fue satisfecha de las respuestas comunicadas por la Republica Helénica y decidió presentar una demanda. La Comisión considera que la Republica Helénica fallo a sus obligaciones porque no aseguro un tratamiento secundario o un tratamiento equivalente de aguas residuales urbanas descargadas por una aglomeración.

La Corte de Justicia declaro que la Republica Helénica fallo a sus obligaciones. Pero el recurso fue destinado por el excedente.



CONTAMINACION – A NEW DELHI DEL 7 AL 14 NOVIEMBRE PASSADO, UN « SMOG » DEJA LA CAPITAL EN LILA

Días en el rojo para New Delhi, el nivel de partículas ultra finas (las PM2.5 que tienen un diámetro inferior a 2,5 micrómetros) por metro cubico de aire en la atmosfera de la capital india. Este nivel ha oscilado alrededor de 500 microgramos de PM2.5 por metro cubico de aire, lo que plazo New Delhi en la categoría violeta



(peligros). Había alcanzado 676 microgramos, ósea 27 veces el nivel máximo preconizado por la Organización Mundial de la Salud (OMS). No es el primer smog para New Delhi. Durante años, la ciudad ha ocupado el primer puesto del índice de las ciudades las más contaminadas del mundo, publicado por l'OMS. “New Delhi concentra una multitud de combustión, recordó Benjamin Guinot, investigador al ANRS, miembro del laboratorio de aerología. Hablamos de una megalópolis de 20 millones de habitantes, con el tráfico de coches el más importante y mal controlado, con una actividad industrial importante... Cuando caminamos por New Delhi, estamos sorprendidos por la cantidad de cosas que queman de todas partes. No solo los residuos, la ciudad está también al medio de tierras agrícolas las más fértiles del país, una actividad que añade contaminación”.



CLIMA – LA DEFORESTACION IMPORTANTE EN INDONESIA PARA LA PRODUCCION DE ACEITE DE PALMA CAMBIA EL CLIMA

La isla de Sumatra, en Indonesia ha conocido una deforestación muy importante, lo cual ha causado una pérdida significativa de la biodiversidad animal y vegetal. Un equipo de investigadores, de la Universidad de Göttingen, Alemania monstro la expansión de culturas de palmeras a aceite y otras culturas comerciales en Sumatra hizo de esta región la más caliente. La temperatura media de la media-mañana en la provincia de Jambi ha aumentado de 1.05°C entre 2000 y 2015. Una parte de este calentamiento se explica por el cambio climático planetario, pero es también la consecuencia directa de los cambios debidos al uso de las tierras. Según los investigadores, la elevación regional de la temperatura afectaría los ecosistemas reduciendo la cantidad de agua disponible durante la temporada seca, lo cual causaría incendios forestales. El Gobierno de Indonesia debería tener en cuenta sus primeros resultados que merecerían ser perfeccionados.



BIODIVERSIDAD – PESTICIDAS NEONICOTINOIDES: L'AESA CONCLUIRA SU EVALUACION DE LOS RIESGOS PARA LAS ABEJAS EN FEBRERO DEL 2018



Para finalizar en febrero 2018, su informe de evaluación sobre los riesgos para las abejas de tres sustancias neonicotinoides (la clotianidina, imidacloprid y el tiametoxam), prohibidos desde fin 2013 por unos usos, l'AESA ha previsto una serie de consultas con expertos en pesticidas en los Estados miembros. En 2015, l'AESA que recibió un mandato para actualizar sus conocimientos sobre estas tres sustancias, ha señalado un riesgo para las abejas relacionado con la fertilización foliar. Después las conclusiones del AESA, los estados deberían pronunciarse sobre la proposición de la comisión europea (de marzo 2017) sobre la prohibición del uso de tres pesticidas incluso para los cultivos de invernadero.

Francia quiere ir más allá de lo que está previsto, añadiendo a partir del primer septiembre del 2018 dos otros neonicotinoides (el tiacloprid y acetamiprid), los más utilizados.